Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202301878

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	BELINDA FLOREZ GUZMAN		
Identificación:	32667983		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	Maribel Castro Florez		
Objeto del Contrato:	prestación de servicios profesionales para el mejoramiento y evaluación de la calidad educativa de la secretaria de educación del departamento del atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202301065**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 03 /21
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202303158**	**Fecha del R.P.**	2023 / 04 / 17

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 43.260.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 43.260.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2023/04/17	2023/10/16		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$43.260.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$43.260.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$7.210.000**
Valor por ejecutar		**$36.050.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$7.210.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**1**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 17 ABRIL AL 16 DE MAYO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
• Acompañamiento al fortalecimiento de las *competencias comportamentales*, alineado al sistema de evaluación de los docentes, en sinergia con el equipo de Bienestar.	✓ Revisado y analizado el informe de resultados de la Evaluación de desempeño 2021, a fin de identificar necesidades de fortalecimiento a los docentes. ✓ Revisado y analizado el informe del diagnóstico de necesidades de Bienestar Personal Docente y Directivos Docentes año 2022, con el objetivo de identificar las necesidades de fortalecimiento en el Eje de Convivencia Social. ✓ Preparación y socialización, ante Bienestar, de la propuesta de acompañamiento a los docentes para fortalecer sus competencias comportamentales de: Comunicación y relaciones y, Negociación y

	Mediación. Alineado a necesidades identificadas en los informes de Evaluación y Diagnóstico. ✓ Participado en (1) reunión, con dos (2) representantes del equipo de Bienestar, en las que se definió: o Iniciar los acompañamientos a los docentes (312), Suan, Santa Lucía y Nuestra Señora de la Candelaria. o Realizar talleres, quincenales, en los establecimientos educativos focalizados en la fase inicial. o Definir y acordar los aspectos logísticos pertinentes para la realización exitosa de los talleres. ✓ Iniciada la preparación de los contenidos, dinámicas lúdicas y pedagógicas de los temas de competencias comportamentales acordados.
• Acompañamiento a los establecimientos educativos de la SED Atlántico, en el fortalecimiento del *clima organizacional* y habilidades socioemocionales de los estudiantes.	✓ Contactado y agendado espacios de fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en 7 establecimientos educativos de la SED Atlántico, sobre el tema: “El lado positivo del fracaso en el camino al éxito”, en el marco de la Iniciativa Global de la Juventud de la Escuela de Liderazgo Maxwell Leadership. ✓ Preparado los contenidos y actividades lúdicas sobre el tema “el lado positivo del fracaso en el camino al éxito”. ✓ Realizado **15** eventos de formación en **7** establecimientos educativos, impactando a **4.265** estudiantes, con el tema: “El lado positivo del fracaso en el camino al éxito: Instituciones y estudiantes impactados de los grados 6º a 11º: o I.E.N.N. Señora de Fátima - 759 o I.E.T.A. Puerto Giraldo - 215 o I.E.T.A. de Palmar de Varela - 512 o I.E.T. Fco. de Paula Santander - 959

	○ I.E.T.C. Cartuscielo - 1.093 ○ I.E.T.C de Palmar de Varela - 200 ○ I.E.T.C de Sabanalarga - 527
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la SED Atlántico, relacionadas con el objeto contractual: • Fortalecimiento de habilidades blandas del Equipo de Calidad Educativa, para potenciar su gestión en el cumplimiento de las metas de desarrollo y misionales.	• Participado en la reunión, con los líderes de los diferentes equipos de Calidad Educativa, para explorar sobre sus necesidades e interés en participar en un proceso de acompañamiento para el fortalecimiento de sus habilidades blandas. • Diseñada y aplicada una encuesta de necesidades de fortalecimiento de habilidades blandas. • Revisado y analizado los resultados de la encuesta de satisfacción, respondida por 19 de 38 miembros del equipo de Calidad Educativa. • Preparado y puesto a consideración, en una reunión con el Equipo de Calidad Educativa, la propuesta de fortalecimiento de 4 de habilidades blandas, identificadas con base en los resultados de la encuesta de necesidades. • Iniciado el proceso de preparación de los contenidos de los temas acordados: Comunicación asertiva, establecer prioridades, trabajo en equipo, planificación.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Maribel Castro Flórez, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	4497618623	2023/05/08	$168.300
1	4497620067	2023/05/08	$390.700
			$559.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 20 días del mes de **junio** de **2023**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.873.423 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (32.667.983) de (Barranquilla)

RE: Continuidad uso firma digital URGENTE

Edgardo Efraín Gómez Barros
Para: Maribel Cristina Castro Floréz
Jue 11/05/2023 10:08

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Muchas gracias por su apoyo. | Ya quedó, gracias.

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz <mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 20:28
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>; Asistencia Subsecretaría Desarrollo Educativo <asistenciased.atl@gmail.com>
Asunto: Continuidad uso firma digital URGENTE

Barranquilla, 10 de mayo de 2023

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE HACIENDA DPTAL.

Reciba un cordial saludo

Respondiendo a la solicitud en el requerimiento 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, le comunico que para los tramites de los INFORMES DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, le seguiré dando continuidad al uso de la firma digital, la cual adjunto a continuación.

